



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 114331

ACCIONANTE: JAVIER OROZCO RENDÓN

ACCIONADOS: LA SALA DE DESCONGESTIÓN NO. 4 DE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN.

Se fija hoy nueve (09) de febrero de 2021, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Colegiatura por el término de ocho (8) días, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Honorable Magistrado *EUGENIO FERNÁNDEZ CARLIER*, en auto de 21 de enero del año en curso, resolvió **NEGAR** el amparo solicitado en la tutela instaurada **JAVIER OROZCO RENDÓN**, contra la Sala de Casación Laboral de Descongestión No. 4 de la Corte Suprema de Justicia, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Aviso con el fin de notificar el asunto a **RAFAEL ANTONIO MELO GUZMÁN, ANDRES GILBERTO SAENZ VELÁSQUEZ** y demás personas que pueden verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Secretaria

Karina Hernández.
Revisó: Andrea E.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co